Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha: 21 **de** JULIO **de** 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **X** **CONVENIO**

Contrato número: 1.440-12-14-0217 de 15 DE MAYO DE 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500004635 y RPC No. 5600050348

Apropiación Presupuestal: 1-1010/1159/2-320202008/3540201010010000/PI35-101775/1/2/01/12: LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados a las empresas y servicios de
Proyecto: PI35-1011775 CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR 2: VALLE DEPARTAMENTO VERDE Y SOSTENIBLE
Línea de acción 402. Valle protege el recurso hídrico
Meta de producto 402010100103 Intervenir 1000 hectáreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje en el periodo de gobierno
OBJETIVO GENERAL: Implementar acciones de conservación en áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el departamento del Valle del Cauca
OBJETIVO ESPECÍFICO: Restaurar áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante herramientas de manejo del paisaje y el mantenimiento de las mismas
Programa 40201. Gestión integral del recurso hídrico del Valle del Cauca
Subprograma 4020101. Protección, conservación y manejo de la oferta del recurso hídrico
ELEMENTO PEP: PI35-101775/1/2/01/12
Realizar el seguimiento a la implementación de herramientas del manejo del paisaje,
pago por servicios ambientales y demás iniciativas que deriven en la conservación de cuencas hidrográficas en el Valle del Cauca mediante el acompañamiento profesional, técnico y asistencial.
Posición Presupuestaria: 2-320202008.
Cuenta Mayor: 5507052101
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ASESOR EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN Subsecretario de proyectos y desarrollo sostenible C.C.16590523. Teléfono: 3217229006

Powered by CamScanner

Contratista	ANDRÉS RICARDO OSORIO PAZMIÑO PROFESIONAL CONTRATISTA. C.C. 94.429.993 Teléfono: 3017131980

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en JULIO de 2023; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante JULIO de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**1. Coordinar la implementación de incentivos a la conservación bajo mecanismos como Acuerdos Recíprocos por el Agua ARA o Pago por Servicios Ambientales, identificando potenciales interesados y acompañando el proceso.** **2. Representar y participar activamente de la mesa departamental de cambio climático, proponiendo mecanismos articulados con el Plan Integral de Cambio Climático y alineados con la agenda nacional y local.** **3. Apoyar la elaboración de informes de gestión de competencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.** **4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.** **5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.** **6. Producto: Formular un perfil de proyecto que promueva la conservación de la biodiversidad en el Departamento del Valle del Cauca.**	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de JULIO de 2023:**	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	50.00%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Powered by CamScanner

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Obligación 1. Coordinar la implementación de incentivos a la conservación bajo mecanismos como Acuerdos Recíprocos por el Agua ARA o Pago por Servicios Ambientales, identificando potenciales interesados y acompañando el proceso.

En el mes de junio el contratista por indicaciones del Dr. Rubén Dario Mina, Jefe del Área jurídica de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca, realizó el ajuste al documento: ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES ART. 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015 – ARTÍCULO 5º DEL DECRETO 092 DE 2017 Y ARTÍCULO 96 DE LA LEY 489 DE 1998 CONVENIO DE ASOCIACION. Este ajuste lo realizó con el apoyo y asesoría de la abogada contratista de la SADS, Laura Gil.

En el mes de junio el contratista realizó apoyo en el ajuste al documento: Estudios previos asociado al proceso No: CONV- ASOC -SADS-001-2023.

Obligación 2. Representar y participar activamente de la mesa departamental de cambio climático, proponiendo mecanismos articulados con el Plan Integral de Cambio Climático y alineados con la agenda nacional y local.

En el mes de junio el contratista elaboró propuesta de orden del día para realizar la reunión virtual de la Mesa Interinstitucional para la Gestión del Cambio Climático del departamento del Valle del Cauca el 13 de julio en horario de 10 am a 12 pm.

En el mes de junio de 2023 el contratista realizó, a través del correo: codeparh_sads_2022@valledel cauca.gov.co, el envío de las memorias de la reunión de la Mesa PIGCC la cual se realizó el 13 de octubre de 2022.

En el mes de junio de 2023 el contratista realizó, a través del correo: codeparh_sads_2022@valledel cauca.gov.co, el envío del correo recordatorio, a los actores de la Mesa PIGCC, para la reunión virtual del próximo 13 de julio de 2023.

En el mes de junio el contratista participó en reunión de articulación con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca para revisar la formulación del Plan de Implementación y Seguimiento de las Medidas Territoriales NDC, correspondientes al departamento del Valle del Cauca. Lo anterior acorde a la información recibida por parte de la empresa HILL, quien es consultora del DNP en esta materia.

Powered by CamScanner

En el mes de junio el contratista participó en reunión ordinaria del proyecto Camino Hacia Carbono Neutral. En esta reunión se presentaron las convocatorias vigentes de interés para la acción climática en Colombia.

Obligación 3. Apoyar la elaboración de informes de gestión de competencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

En el mes de junio el contratista, por solicitud de la Dra. Nasly Fernanda Vidales, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, elaboró el documento: "Informe de gestión, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Plan Integral de Cambio Climático", asociado a la proposición del Diputado, Dr. Juan Carlos Rengifo de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

En el mes de junio el contratista, por solicitud de la Dra. Nasly Fernanda Vidales, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, elaboró la síntesis del documento: "Un clima peligroso, Análisis de las razones detrás del aumento de la deforestación y la violencia contra los defensores ambientales en la Amazonía Colombiana".

En el mes de junio el contratista, por indicaciones de la Dra. Nasly Fernanda Vidales, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, asistió al evento: Foro de Alianzas para el Hábitat – Capítulo Valle del Cauca en el marco de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe – CIHALC. Este evento fue realizado en la Universidad de San Buenaventura de la ciudad de Cali.

En el mes de junio el contratista, por solicitud de la Dra. Nasly Fernanda Vidales, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, participó en reunión con la empresa MONDELEZ Internacional para explorar posibilidades de articulación interinstitucional con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca.

En el mes de junio el contratista participó en reunión previa de preparación de la reunión ordinaria del Consejo Departamental de Política Ambiental y de Gestión Integral del Recurso Hídrico – CODEPARH a realizarse el día 19 de julio de 2023.

En el mes de junio el contratista, por solicitud de la Dra. Nasly Fernanda Vidales, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, participó en reunión de trabajo asociada a la temporada de menos lluvias, liderada por la Secretaría Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres. Derivado de esta reunión el contratista generó una propuesta de documento con recomendaciones desde la SADS para la temporada de menos lluvias en el territorio vallecaucano.

En el mes de junio el contratista por solicitud de la Dra. Nasly Fernanda Vidales, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, participó en reunión interna de socialización de la actualización del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del departamento del Valle del Cauca - PIGCC. La socialización fue realizada por la ingeniera Vanesa Agudelo, consultora de la sucursal Colombia, de la empresa Anthesis LAVOLA. Cabe destacar que esta empresa fue la gestora de la actualización del PIGCC. Esta reunión contó con la participación de la Subsecretaría de Proyectos en Desarrollo Sostenible.

En el mes de junio el contratista realizó la actualización del documento técnico del proyecto: Fortalecimiento a la adaptación y mitigación del cambio climático en el departamento del Valle del Cauca; con el propósito que sea incluido en los proyectos de inversión del primer semestre del POAI, 2024.

Powered by CamScanner

Por solicitud de la Subsecretaría de Proyectos en Desarrollo Sostenible el contratista realizó informe y presentación de la gestión de la Mesa Interinstitucional para la Gestión del Cambio Climático del departamento del Valle del Cauca.

En el mes de junio el contratista por solicitud de la Dra. Nasly Fernanda Vidales, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, proyectó respuesta a PQRS sobre el componente de cambio climático en el Valle del Cauca.

Obligación 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

En el mes de julio el contratista participó en reunión de socialización de documentos proceso MIPG-SADS. La anterior reunión fue liderada por la profesional contratista Luz Eneida Lobón.

Obligación 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor

En el mes de junio, en el club de EMCALI el contratista participó en dos sesiones del taller de identificación de co-beneficios de la resiliencia climática en términos sociales, ambientales, económicos y de gobernanza para la ciudad de Santiago de Cali. A esta reunión asistió en coordinación con el profesional contratista Diego Cabrera.

En el mes de junio el contratista proyectó un PQRS con asunto: respuesta a solicitud de certificación de alianza estratégica para jornadas educativas sobre el cambio climático, uso eficiente y ahorro de agua en las Instituciones Educativas del municipio de San Pedro (V). El contratista está coordinando esta actividad en conjunto con los profesionales contratistas de la SADS, Rodrigo Barreto y Diego Cabrera.

Obligación 6. Producto: Formular un perfil de proyecto que promueva la conservación de la biodiversidad en el Departamento del Valle del Cauca.

En el mes de junio el contratista inició el diligenciamiento del documento: Ficha de identificación y formulación de proyectos de inversión, FICHA EBI de la MGA-SGR asociada a la formulación de proyectos de mercados de carbono para el departamento del Valle del Cauca.

Powered by CamScanner

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:**

Realizó el pago de la planilla No. 9452762657 con referencia de pago CUS No. 9463203 del mes de junio de 2023, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 36.300.000
Valor Adiciones	$-0-
Reajustes	$-0-
Actualización de precios	$-0-
Valor Total del Contrato	$36.300.000
Valor pagado	$ 12.100.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 6.050.000
Valor total ejecutado	$ 18.150.000
Valor saldo por ejecutar	$ 18.150.000
Intereses moratorios	$-0-

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	MAYO	$6.050.000	Pagado
CUOTA 2	JUNIO	$6.050.000	Pagado

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

Powered by CamScanner

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	**VALOR**	**VALOR TOTAL**
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe 22 **De** Agosto **de** 2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los 21 días del mes de JULIO de 2023

MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMÁN
C.C. 16.590.523
SUPERVISOR

Powered by CamScanner